

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9016 *UBARBURU, S.A.*

El Administrador único de UBARBURU, S.A., ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en San Sebastián, calle Urdaneta, n.º 1-1.º (Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria), en primera convocatoria el día 8 de enero, a las 17:00 horas y 24 horas más tarde, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, de la aplicación del resultado y de la gestión del Administrador referidos al ejercicio 2015.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, de la aplicación del resultado y de la gestión del Administrador referidos al ejercicio 2016.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, de la aplicación del resultado y de la gestión del Administrador referidos al ejercicio 2017.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, de la aplicación del resultado y de la gestión del Administrador referidos al ejercicio 2018.

Quinto.- Traslado de domicilio social.

Sexto.- Modificación de los artículos 1, 4, 10, 11, 12, 13, 15 y 16 de los Estatutos sociales y aprobación de nueva redacción completa de los mismos.

Séptimo.- Cese por dimisión del Administrador único.

Octavo.- Fijación de forma de administración y nombramiento de Administradores.

Noveno.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y solicitar copia o recabar el envío gratuitos de los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta (cuentas anuales, propuestas de aplicación de resultados y de modificación de estatutos), a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y a formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

San Sebastián, 2 de diciembre de 2019.- Administrador único, Ramón Ignacio Altolaquirre Zudupe.

ID: A190069280-1